



**amv** **10 años**

**Autorregulador del Mercado de Valores  
de Colombia**

2 de diciembre de 2016

## **Fortalecimiento del sistema de control interno de los intermediarios de valores**

Como resultado del trabajo conjunto con la Industria y el Comité de Control Interno y Compliance, AMV entrega al mercado el ["Manual de buenas prácticas para el fortalecimiento del sistema de control interno de los intermediarios de valores"](#) como guía para las áreas de control en el desarrollo de sus actividades.

Contenido:

- Elementos que mejoran el ambiente de control en los procesos de gestión del recurso humano, denuncias internas y aspectos a considerar en la definición de políticas y procedimientos para la administración de conflictos de interés.
- Rol de los comités éticos y disciplinarios en el robustecimiento del sistema de control interno y sugerencias para su implementación y correcto funcionamiento.
- Recomendaciones para cumplir con la obligación de revelación de información personal en la administración de conflictos de interés en actividades de intermediación de valores.
- Controles que permitan validar que los productos ofrecidos a los clientes se ajusten a sus necesidades.
- Controles para verificar el cumplimiento del deber de asesoría especial en relación con fondos de inversión colectiva.

Si tiene inquietudes comuníquese con:  
Catalina Chica Builes – Gerente de Regulación  
Teléfono: 6071010 Ext. 1518  
Correo electrónico [cchica@amvcolombia.org.co](mailto:cchica@amvcolombia.org.co).